

## RECUERDE QUE, EN ESTA ÉPOCA DECEMBRINA, “EL RIESGO NO SE VA DE VACACIONES”

- *Este año a raíz de la pandemia los colombianos deben añadir a las recomendaciones propias de la navidad y las vacaciones, las medidas de bioseguridad.*
- *Las recomendaciones están encaminadas al uso de la pólvora, seguridad vial, seguridad acuática y la COVID19*
- *En esta época del año las lluvias tienden a disminuir, sin embargo, por la presencia del Fenómeno La Niña pueden presentarse algunos eventos de lluvias extremas.*



**Bogotá, 21 de diciembre de 2020 (@UNGRD).** Llegan las fechas de diciembre que mayor celebración tienen en el año y también la época de vacaciones que se extiende hasta la tercera semana del mes de enero de 2021, sin embargo, es importante que los colombianos tengan en cuenta que durante esta temporada el riesgo no desaparece y que por el contrario, se deben tener en cuenta varias medidas que disminuyan ese riesgo y se pueda salvaguardar la vida.

Frente a la época, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en conjunto con todas las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo hacen un llamado a las autoridades, a alcaldes y gobernadores y a la comunidad, a seguir las recomendaciones para

evitar contratiempos y que puedan pasar una navidad, un año nuevo y unas vacaciones protegidos y seguros.

*“Ya vamos a terminar diciembre, se vienen fechas importantes en las que los colombianos disponemos para estar en familiar, desplazarnos por las vías del país, tomar las vacaciones en piscinas y playas, hacer muchas actividades propias de la época, sin embargo, desde el Gobierno Nacional, hacemos un llamado para que disminuyamos el riesgo, tomemos todas las medidas preventivas y, adicionalmente, mantengamos los protocolos de bioseguridad, el uso del tapabocas, el distanciamiento social para evitar que siga aumentando el contagio de la COVID19. Recuerden que aunque ustedes se vayan de vacaciones, el riesgo no”,* manifestó Eduardo José González, Director de la UNGRD.

En este sentido, la UNGRD recomienda frente a:

## Uso de la pólvora

- No comprar, ni guardar, ni transportar pólvora o elementos pirotécnicos. Su uso está prohibido en todo el país.
- Si va a usar muñecos de año viejo que estos no contengan pólvora.
- Deje la pólvora para uso exclusivo de expertos y no permita que por ningún motivo los menores de edad la manipulen.
- No use globos, ni haga tiros al aire libre (balas perdidas).

## Seguridad vial

- Infórmese sobre el estado de las vías. Consulte antes de viajar el #767 desde su teléfono móvil.
- Revise su kit de carretera, botiquín, extintor y documentos obligatorios.
- No conduzca bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- No lleve sobrecupo y si hace uso del transporte público intermunicipal acuda a empresas autorizadas.

- No exceda los límites de velocidad.
- No se distraiga con el uso del celular.
- Cumpla con la revisión técnico-mecánica y verifique el buen estado de su vehículo.
- Si está lloviendo en la vía disminuya la velocidad y en lo posible evite hacerlo hasta que las condiciones vuelvan a ser seguras.
- Mantenga dentro del vehículo las medidas de bioseguridad

## Seguridad acuática

- Si no sabe nadar no se exponga.
- Atienda las indicaciones de los salvavidas y báñese en zonas seguras.
- No combine alcohol o sustancias psicoactivas con actividades acuáticas.
- Protéjase de los rayos UV, use siempre protector solar.
- Lleve consigo siempre botiquín, no se exponga al sol sin protección y si alguien está en peligro acuda a las autoridades.
- Proteja a los niños y adultos mayores. Evite que se bañen solos en la playa, piscinas y ríos.

## COVID 19

- Use siempre el tapabocas
- El lavado de manos cada dos horas es importante para evitar el contagio.
- Mantenga el distanciamiento social, mínimo 2 metros por persona o entre grupos familiares si está en sitios públicos.
- Evite las aglomeraciones, trate de mantener contacto solo con un grupo muy reducido de personas que sean de su circular familiar.
- Tenga a la mano y siempre su kit personal de bioseguridad: tapabocas, alcohol o gel antibacterial.

## Pronósticos del clima

Es habitual que para este época de fin de año e inicios del próximo las lluvias empiecen a disminuir de manera paulatina, entrando la conocida Temporada Seca, sin embargo, y de acuerdo con los pronósticos que ha venido realizando el IDEAM en los últimos meses, se tiene la presencia del Fenómeno La Niña, el cual puede generar lluvias aisladas con variada intensidad que a su vez permitan registrar algunos eventos repentinos, como movimientos en masa, crecientes súbitas, tormentas y granizadas, por lo que se debe estar atento a los pronósticos de la entidad.

De acuerdo con el IDEAM, se estima que las condiciones de La Niña persistan y tiendan a fortalecerse alcanzando una intensidad entre moderada y fuerte, por lo que se recomienda mantener las medidas preventivas y los planes de contingencia activos frente a eventos extremos que puedan ocurrir. La entidad técnica, también señala que *“las precipitaciones entre diciembre de 2020 y mayo de 2021 presenten valores entre el 10% y el 60% sobre los valores normales, en la mayor parte del territorio nacional”*, sin embargo, la mayor atención debe estar dirigida a la región Caribe e Insular, la región Pacífica y el norte de la región Andina.

Pese a este panorama, es importante que también se empiecen a activar los planes de contingencia frente a incendios forestales, escases de agua y las heladas que podrían presentarse a lo largo de los siguientes meses. Pese a la presencia de La Niña, es importante destacar que es una época habitual de reducción de lluvias, con la diferencia de que el fenómeno de variabilidad climática puede generar eventos puntuales y que no son propios de la época en condiciones neutrales.

El llamado sigue siendo a la prevención e implementación de todas las medidas de seguridad y mitigación del riesgo para que no se vean afectadas vidas y bienes de los colombianos.